



La Misión de Colombia ante las Naciones Unidas (ONU) cumple el papel primordial de representar al país ante los órganos y agencias del Sistema de las Naciones Unidas que tienen su sede en Nueva York. Adicionalmente, la Misión desempeña las siguientes funciones específicas:

- Mantener el enlace permanente entre Colombia y la ONU.
- Representar a Colombia y proteger sus intereses en las negociaciones que se llevan a cabo en el marco de la ONU.
- Informar al gobierno de Colombia en Bogotá sobre las actividades realizadas en la ONU de especial relevancia para el país.
- Asegurar la participación de Colombia en las actividades de la ONU.
- Mantener comunicaciones fluidas con las Misiones de los demás Estados Miembros de la ONU, para los asuntos multilaterales que cursan en el marco de dicha Organización, en Nueva York.
- Fomentar la realización de los propósitos y principios de la ONU cooperando con ella y con otros Estados Miembros.

La Misión está dirigida por un Jefe de Misión, con el título de Representante Permanente (Embajador), un Representantes Alternos y varios funcionarios diplomáticos que se ocupan de hacer seguimiento a los diferentes temas de la agenda de las Naciones Unidas y de sus órganos; y de reportar acerca de los desarrollos que se presentan en relación con dichos temas al Ministerio de Relaciones Exteriores.